

Empate catastrófico y Asamblea Constituyente

Pablo Antezana Quiroga

1. Introducción

En los albores de un nuevo momento constituyente y esperando resoluciones cruciales para su futuro, el Estado boliviano, tal como lo conocemos hoy, está ingresando en una fase culminante de reestructuración signada por su condición bastarda frente a las mayorías nacionales que hoy lideran el proceso de cambio. Se trata de una etapa emblemática de la historia, en la que llegan a su fin dos periodos de crisis: la *crisis estatal de larga duración* y la *crisis estatal de corta duración*¹.

La primera corresponde al ciclo de vida del ordenamiento estatal republicano que, reproduciendo prácticas derivadas de la época de la Colonia, como la exclusión y la negación de los derechos de amplias mayorías sobre la base de una organización mono-

cultural, configuró un ordenamiento elitista que no toma en cuenta la participación de los grupos mayoritarios del país en la construcción de la nacionalidad y que ha sido edificado sobre la base de una mirada hacia fuera.

La segunda corresponde al patrón ideológico de dominación de inspiración neoliberal que marcó el andar del país los últimos 20 años y acrecentó, en vez de resolver, las falencias del ordenamiento estatal-republicano. Se trata de un modelo de organización de las relaciones económicas, políticas y sociales que se inició en el país el año 1985, tras la debacle de la coalición de izquierda de la Unión Democrática Popular (UDP) que, aunque se encuentra de salida, todavía parece tener los medios para disputar el poder. Viene acompañada, además, por el derrumbamiento del sistema político tradicional que, sobre la base de la democracia

1 Conceptos recogidos en García Linera (2004).

pactada, llevó adelante el manejo de la cosa pública de manera discrecional, repartiéndose los cargos de la administración pública para beneficio propio. Es un momento de la historia en que nos encontramos no sólo frente a una crisis del orden republicano, sino también frente a la debacle de un modelo de organización de la economía y frente al derrumbe de un sistema político totalmente desacreditado.

Este periodo de derrumbamiento, que se inicia con la llegada del nuevo milenio y estalla con fuerza durante la crisis de octubre de 2003, provocó, además, el resurgimiento en el país de viejos demonios tales como el autoritarismo y las falencias del modelo centralista; aceleró el agotamiento del contrato social y, lo más grave, sacudió todas las estructuras del Estado, revelando que, a más de cien años de su fundación, éste no cuenta con un proyecto nacional aglutinador que le dé coherencia interna y genere las solidaridades mínimas para el reencuentro de los ciudadanos. En otras palabras, falta la nación que contenga al Estado.

2. Lucha por el poder y lucha por el excedente

Podemos decir, entonces, que vivimos un periodo de la historia en el que existe una lucha por la conquista del poder, en la que diversos sectores de la sociedad buscan imponer un nuevo modelo (hegemónico o no) de organización del andamiaje estatal. Estamos hablando de un momento constituyente, de un regreso a fojas cero en la historia del país, de un momento en el que se pretende rehacer lo que ya fue hecho.

No obstante esta realidad, existe el riesgo de que importantes sectores de la sociedad den por superado el conflicto y consideren que a partir del triunfo electoral del MAS en las elecciones generales del año 2005 se ha iniciado en el país la implantación de nuevos modelos que vayan a normar la vida social. Precisamente el objetivo de este ensayo es demostrar que esa idea es equivocada, y que, a pesar del triunfo conseguido por el partido de Evo Morales, todavía quedan grandes retos e incertidumbres, referidos sobre todo a la reestructuración del Estado en cuanto a su ordenamiento republicano se refiere.

Si bien las elecciones generales del año 2005 desembocaron en el triunfo de un proyecto que está alineado con el estatismo y el humanismo, y que propone un modelo de Estado endógeno que reconozca las múltiples nacionalidades, esto no significa que se haya resuelto la lucha por el poder; al contrario, sólo puede hablarse de una resolución parcial del “empate catastrófico”². Solamente se está trabajando en la sustitución del patrón neoliberal de conducción de la economía y en la organización de la política, pero no todavía en la reestructuración del Estado en su conjunto. Todavía persiste en el país un proyecto que se alinea con los valores liberales, tales como la búsqueda de la modernidad, el universalismo, la competitividad económica del país y un régimen monocultural y centralista.

Para lograr resolver este empate catastrófico, el MAS tendría que lograr imponerse en la Asamblea Constituyente de la misma forma como lo hizo en las elecciones generales, y así con-

2 Ver: García Linera y otros (2005: 43).

solidar la implantación de un nuevo orden en el país. Mientras esto no suceda, todavía puede decirse que “no hay la capacidad de una hegemonía completa sino de una confrontación irresuelta por esa hegemonía entre dos protohegemonías, (...) desgastes mutuos que impiden que alguno de ellos expanda su liderazgo sobre el resto de la sociedad”(García Linera y otros, 2005: 45). Al respecto, debe mencionarse que en la actualidad el MAS, si bien se constituye en el actor fundamental de la política nacional, no es el único partido involucrado en la pugna por el poder; también tienen y juegan su parte partidos como Unidad Nacional (UN), que pretende proyectar una visión más equilibrada, de “centro”, en el conflicto, y varios otros partidos menores.

¿Qué logró el MAS con su triunfo electoral? Puede decirse que el partido de Evo Morales logró resolver lo que René Zavaleta denominó “querella por el excedente”, es decir, “en términos económicos, se puede definir el concepto de excedente como aquella parte de la riqueza de un país que sobra después de haber descontado lo necesario para reproducir la actividad económica en condiciones similares a las anteriores, (concretamente) es la ganancia social de que dispone una economía (...) una vez descontado lo que se requiere para pagar los costos de producción” (cit. en García Linera y otros, 2005: 45).

Está claro que, en el caso de Bolivia, el excedente son los ingresos derivados por la explotación de las riquezas naturales, vale decir, los recursos hidrocarbúricos. Una de las tesis centrales de este ensayo es que las elecciones nacionales de 2005 sí resolvieron, por el voto mayoritario, la querella por el

excedente. El triunfo del MAS, que en los hechos representa como partido político a las demandas de la agenda de octubre (nacionalización de los hidrocarburos y Asamblea Constituyente), pasó a definir la forma cómo el excedente económico derivado de la explotación de los recursos hidrocarbúricos habrá de ser distribuido, utilizado, organizado y consumido, pero no terminó por resolver la forma cómo se encarará la reestructuración del Estado en la Asamblea Constituyente, ni tampoco cómo ésta podrá cohabitar con la demanda por autonomía (agenda de enero).

Es decir, el empate catastrófico subsiste en el país porque, si bien parte de la confrontación entre las dos visiones de país, la neoliberal que está de salida y el proyecto de carácter nacionalista liderado por el MAS que se presenta como mayoritario, fue resuelta con el triunfo electoral de este partido a su favor, existen todavía dos fisuras que faltan resolver y para las cuales es difícil prever la forma cómo se hallará una solución concertada: la forma cómo se encarará la Asamblea Constituyente y la dirección que tomará la demanda por la autonomía. El plan de gobierno del MAS estipulaba claramente como un pilar la nacionalización de los hidrocarburos de manos de las empresas transnacionales para “transformar radicalmente esta trama de relaciones jurídicas, económicas, políticas y geopolíticas que estancan la actual vida social del país” (García Linera, Tapia y Prada, 2004:51). Es decir, proponía una estrategia para resolver la lucha por el excedente económico. Sin embargo, aunque también proponía la inmediata convocatoria a la Asamblea Constituyente y un referéndum por las auto-

nomías departamentales, no preveía la forma cómo estos procesos debían llevarse a cabo, de manera pacífica y, lo más importante, exitosa.

3. Empate catastrófico y poder constituyente

Denominamos empate catastrófico a la confrontación (sin vías de solución) de dos grandes proyectos nacionales en Bolivia, uno liderizado por la derecha, sectores medios conservadores y el empresariado vinculado al comercio mundial que cuenta con el respaldo de consorcios transnacionales y otro a la cabeza de los movimientos sociales (principalmente de composición indígena y obrero-sindical) y de la izquierda compuesta por intelectuales y sectores medios de bajos ingresos descontentos con el modelo de desarrollo. Estos dos sectores se encuentran circunscritos en dos agrupaciones políticas: el MAS y la agrupación ciudadana PODEMOS (que, en cuanto a la mayoría de sus miembros y dirigentes, se trata del reciclaje de Acción Democrática Nacionalista, aunque también se encuentran delimitados en otros espacios de acción política como algunos Comités Cívicos y otros partidos políticos menores).

Concretamente, se trata de la confrontación irresuelta entre dos grandes agendas se reúnen las demandas principales del pueblo y difieren, la una de la otra, en cuanto a la forma de manejar las finanzas, el sector impositivo, el sector productivo, el comercio, el mercado interno, pero sobre todo, la forma de manejar y explotar las riquezas naturales. Si bien este último punto parece haber sido resuelto con el triunfo del MAS, todavía falta por verse cuál de las dos visiones se im-

pondrá a la otra, o concertará junto a ésta un nuevo pacto social. El desafío y el riesgo del momento actual están en que la lucha por el rediseño del Estado y la imposición, vía un armisticio social, de una nueva lógica que guíe los destinos de la Nación, no parece de fácil resolución

¿Cómo se va a solucionar esta crisis? Todos los actores, principalmente el MAS, apuntan y concentran sus esfuerzos en la Asamblea Constituyente, pero pareciera que olvidan que esta instancia se encuentra subordinada al poder constituyente. Según Schmitt, éste es “la voluntad política cuya fuerza o autoridad es capaz de adoptar la concreta decisión de conjunto sobre modo y forma de la propia existencia política, determinando así la existencia de la unidad política como un todo (y de donde) se deriva la validez de toda ulterior regulación legal-constitucional” (Schmitt, 1996:94). Esto significa que no puede existir Asamblea Constituyente sin un poder constituyente, y el reto de la coyuntura presente radica, precisamente, en que pareciera que no existe este poder, o que si existe (el MAS), no cuenta con la suficiente fuerza como para dar lugar a la redacción de un nuevo texto constitucional que goce de amplia legitimidad. En este sentido, “el poder constituyente es voluntad política: Ser político concreto” (Schmitt, 1996:94). Entonces surgen las preguntas: ¿existe voluntad política en el país?, ¿cómo se resolverá el empate catastrófico que algunos creían superado con la elección nacional de 2005?

Hechas estas apreciaciones, cabe preguntarse, finalmente: ¿quién reunirá la suficiente fuerza para controlar la Asamblea Constituyente e imponer un nuevo diseño del Estado? Esta pre-

gunta es de suma importancia, porque se corresponde con la siguiente apreciación: “históricamente, pueden distinguirse dos clases de legitimidad (de una Constitución) –la dinámica y la democrática–, correspondientes a los dos sujetos del Poder Constituyente que históricamente hay que considerar: príncipe y pueblo” (Schmitt, 1996:104).



Estamos frente a la incógnita de si el MAS representa verdaderamente a la mayoría del pueblo boliviano para reunir la legitimidad y fuerza suficien-

te para imponer su visión de país en la Asamblea Constituyente. Si bien hay grupos que creen que el MAS es en la actualidad la fuerza hegemónica en el país, olvidan que un momento constituyente tiene connotaciones diametralmente distintas a la de la elección de un gobernante, por lo que no se puede pensar que la victoria electoral del MAS se traducirá automáticamente en una mayoría a su favor en la Asamblea Constituyente. Es decir, olvidan que las lealtades se dirigen de forma distinta en la elección de un partido político para hacerse cargo del gobierno que en la elección de quienes irán a redactar una nueva Constitución. Los riesgos y compro-

misos involucrados en este proceso son tan grandes que cabe la posibilidad de que importantes actores de la sociedad se vuelquen hacia opciones más conservadoras frente a la incertidumbre de no saber a ciencia cierta cuáles son las consignas del MAS para la Asamblea Constituyente y lo incierto de este escenario, “nada teme más el hombre que ser tocado por lo desconocido” (Canetti, 2003:7).

Si bien el MAS logró resolver la querrela por el excedente e imponer su visión acerca de cómo debe organizarse la economía nacional, todavía no está claro qué programa presentará para la reforma del texto constitucional y cómo logrará reunir la mayoría necesaria para resolver temas muy álgidos que hacen a las dos agendas, y sobre los cuales las dos fuerzas mayoritarias del país tienen grandes intereses (como la problemática de la tierra y el territorio, el grado de autonomía que se pretende instalar en el país, el sector de la minería, el sector de pensiones y otros). Cabe recalcar, sin embargo, que juegan un papel fundamental en la campaña del MAS hacia la Asamblea Constituyente los llamados movimientos sociales y los sectores movilizadores que, mediante la presión y la “política de la calle”³ buscarán posesionar al partido de Evo Morales en un sitial hegemónico.

3 Categoría acuñada por Fernando Calderón (cit. en Meyorga, 2004:44).

Referencias bibliográficas

- Canetti, Elias. 2003. *Masa y poder*. Madrid: Alianza Editorial (segunda reimpresión).
- García Linera, Álvaro, Luis Tapia, Oscar Vega y Raúl Prada. 2005. *Horizontes y límites del Estado y el poder*. La Paz: Muela del Diablo Editores.
- García Linera, Álvaro. 2004. “La crisis de Estado” y las sublevaciones indígena-plebeyas”. En: Álvaro García Linera, Luis Tapia y Raúl Prada. *Memorias de octubre*. La Paz: Muela del Diablo Editores.
- Mayorga, Fernando. 2004. “Partidos políticos: rasgos, retos y riesgos”. En: Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria (FBDM). *Los partidos políticos ante la crisis*, N° 1, La Paz.
- Schmitt, Carl. 1996. *Teoría de la Constitución*. Madrid: Alianza Editorial (segunda reimpresión).